



**Fin Útil, S.A. DE C.V SOFOM
E.R.**

Av. Independencia 821

Col. Centro Sinaloa, C.P. 80128, Culiacán, Sinaloa

ANEXO 1-O Bis 1

**Cuarto Trimestre de 2024
(4T 2024)**

Anexo 1-O Bis 1

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA AL CÁLCULO DEL REQUERIMIENTO DE CAPITAL POR RIESGO OPERACIONAL

Cifras en millones de pesos

APARTADO I
REQUERIMIENTO MÍNIMO DE CAPITAL POR RIESGO OPERACIONAL

Referencia	Descripción	a
1	Componente del Indicador de Negocio (CIN)	24.71
2	Multiplicador de Pérdidas Internas (MPI)	1
3	Requerimiento de capital por Riesgo Operacional	308.93
4	Activos sujetos a Riesgo Operacional	24.71

Apartado II
INDICADOR DE NEGOCIO Y SUBCOMPONENTES

Referencia	IN y sus componentes	a	b	c
		j=3	j=2	j=1
1	Componente de Intereses, Arrendamiento y Dividendos (CIAD)	98.31		
1a	Ingresos por Intereses	2,760.21	2,522.86	2,222.07
1b	Gastos por Intereses	395.77	363.07	253.65
1c	Activos Productivos	4,369.11		
1d	Ingresos por Dividendos	-	-	-
2	Componente de Servicios (CS)	107.65		
2a	Comisiones y Tarifas Cobradas	-	-1.39	13.13
2b	Comisiones y Tarifas Pagadas	57.03	50.64	49.34
2c	Otros Ingresos de la Operación	51.67	57.90	56.36
2d	Otros Gastos de la Operación	6.79	2.77	1.47
3	Componente Financiero (CF)	-		
3a	Resultado por Compraventa	-	-	-
4	Indicador de Negocio (IN)	205.95		
5	Componente del Indicador de Negocio (CIN)	24.71		

**APARTADO III
PÉRDIDAS HISTÓRICAS**

Ref	Descripción	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
		j=10	j=9	j=8	j=7	j=6	j=5	j=4	j=3	j=2	j=1	Promedio 10 años
A. Pérdidas												
1	Monto total de pérdidas netas de recuperaciones (considerando las exclusiones)	2.56	2.17	1.17	9.42	-	-	-	-	-	-	3.83
2	Número total de pérdidas	44	7	160	270							120
3	Monto total de pérdidas excluidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
4	Número total de exclusiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00
5	Monto total de pérdidas netas de recuperaciones y exclusiones	2.56	2.17	1.17	9.42	-	-	-	-	-	-	3.83
B. Detalles del cálculo del capital por Riesgo Operacional												
11	¿Se utilizan pérdidas para calcular el MPI? (Sí/No)	NO										
12	Si en la referencia 11 se respondió "No", ¿La exclusión se debe al incumplimiento de contar con una base de datos de pérdidas que haya constituida sido en cumplimiento con lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12A de las presentes No disposiciones? (Sí/No)	NO										